110401

Bogotá D.C.,

IPES - Correspondencia Administrativa- ENVIADAS
Radicado: 00110-816- 001603
Fecha: 23/01/2020 - 03:36 PM
Remitente: HERNAN CARRASQUILLA CORAL
Dependencia: Direccion General
Destinatario: ALCALDIA LOCAL SANTA FE
Destino: NULO
Folios: 2 Anexos: 1

Doctor
Leonel Sánchez Hernández
Alcalde Local Santa Fé
Alcaldía Local de Santa Fe.
Calle 21 No 5 - 74
Bogotá, D. C.

ASUNTO: Rad. Alcaldía Local Santa Fe No. 20195320195331
Respuesta Rad. IPES No. 00110-812-018262

Cordial saludo:

De acuerdo con la solicitud del asunto, en cumplimiento de la Ley 1712 del 06 de marzo de 2014 "*por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones*" y en concordancia con el Artículo 4° del Decreto 103 del 20 de Enero de 2015 "*por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones*", me permito informarle, que el IPES tiene publicada en el sitio web de la entidad la siguiente información:

1. En relación con su solicitud de remitirle los ***"Planes de acción de la vigencia 2016 a 2019***"; el Instituto para la Economía Social - IPES, acatando lo establecido en las normas y reglamentos, tiene publicada esta información en su página web, a la cual se puede acceder por medio de la siguiente ruta:

http://www.ipes.gov.co/index.php/gestion-institucional/planeacion/planes/planes-operativos-de-la-entidad.

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

2. En relación con la solicitud de "***Informes de gestión anuales y semestrales de la instancia vigencia 2016 a 2019***"; en concordancia con la reglamentación anterior, se indica la ruta para acceder a este documento:

http://www.ipes.gov.co/images/informes/Informesdegestion2018/Informe_de_gestion_2018.pdf.

No obstante, en CD adjunto se remite para su consulta la respectiva información. (Ver carpeta 1. Anexo Informes de gestión 2016-2019), allí encontraran los informes de gestión de las vigencias 2016, 2017, 2018 y 2019 (informe de gestión del año 2019 con corte a 30 de noviembre).

3. En cuanto a la solicitud de "***Análisis situacionales, mapeos, diagnostico u otra información que contenga datos e información de la localidad vigencia 2016 a 2019***"; se adjunta en el cd, una carpeta (Ver carpeta 2. Anexo Análisis situacionales y diagnósticos) con una presentación de la información de las caracterizaciones realizadas a los vendedores informales que ocupan el espacio público de su localidad y la información socioeconómica más relevante de los vendedores identificados en el espacio público.

De la misma manera, se adjunta para su consulta información generada por el Instituto Para la Economía Social, como resultado de la sistematización de experiencias en cumplimiento del Plan de Desarrollo "*Bogotá Mejor para todos*", así:

- Apuesta por la innovación de las Plazas de Mercado de propiedad del Distrito Capital. (2019).

- Volver a las plazas de mercado. (2019).

- Las Ventas Informales en el Espacio Público en Bogotá. (2019).

4. En relación a la solicitud de "**Actas de reuniones de acuerdo a los periodos de reunión de las vigencias 2016 a 2019**"; se adjunta una carpeta en el cd (Ver carpeta 3. Anexo Reuniones vigencias 2016 a 2019) con la relación de las

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

reuniones llevadas a cabo en su localidad en las diferentes instancias de participación en donde ha hecho presencia el IPES.

Cordialmente,

HERNAN CARRASQUILLA CORAL
Director General (e) Instituto para la Economía Social - IPES.

Anexo: 1 CD

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Jorge Rueda - Contratistas SGRSI – CPS 669 de 2019		22/01/2020
	Adela Monsalve- Subdirección SDAE – CPS 270 de 2019		22/01/2020
	Moisés Felipe Martínez H Profesional Especializado 222-19		22/01/2020
Revisó	Nuria Consuelo Villadiego Medina Asesora Dirección General – CPS 02 de 2019		
Aprobó	Carlos Mauricio Torres Subdirectora Gestión Redes Sociales e Informalidad – SGRSI (E)		22/01/2020
Aprobó	Clarisa Díaz García Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico – SDAE		24/01/2020
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del *Director General(e)* del Instituto para la Economía Social IPES.			

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co